

## ACTA DE DECLARATORIA DE GANADOR/A

En la ciudad de Santa Rosa, a los 6 días del mes de junio del año 2018, de conformidad con los artículos 6 y 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): Abg. Mariuxi Moncada A.; Ing. Sonia Galarza Ordóñez y el Soc. Gustavo Alvarado G., como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso para el puesto de: **ABOGADA/O DE COACTIVAS – Servidor Público 5** de la Dirección Financiera de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa; y considerando lo siguiente:

Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos revisado todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes subidos en la página web institucional.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la página web institucional, no existe una omisión o incumplimiento del procedimiento del concurso, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la página web institucional, no existe causal alguna de las previstas en el artículo 40 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, para declarar desierto el presente concurso de méritos y oposición.

**DECLARAMOS** a **CASTILLO ZAMBRANO ROBERT STANLEY** como ganador del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, con la puntuación final de **90.11 (Noventa puntos con once)**; y, a su vez declaramos que no existen inmediatos elegibles del mismo puesto.

También declaramos que no existen potenciales elegibles.

Se dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento de la o el Administrador del Concurso, para que proceda a subir las resoluciones adoptadas a la página web institucional de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa.





**EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA**

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:

Abg. Mariuxi Moncada A.  
**ASESOR JURÍDICO**  
**DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**

Ing. Sonia Galarza Ordóñez  
**TESORERA**  
**UNIDAD REQUIRIENTE**

Soc. Gustavo Alvarado  
**JEFE DE TALENTO HUMANO**



## PUNTAJES FINALES



**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SANTA ROSA  
**DENOMINACIÓN DEL PUESTO:** ABOGADA/O DE COACTIVAS  
**GRUPO OCUPACIONAL:** SERVIDOR PÚBLICO 5  
**INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA:** TERCER NIVEL - Abogacía/Jurisprudencia  
**EXPERIENCIA SOLICITADA:** UN AÑO - Procedimiento para realizar notificaciones, control y recuperación de cartera  
**PARTIDA:** 111.51.01.05

\*A: Puntaje Experiencia Red de Salud Pública, \*B: Puntaje Experiencia en la Institución, \*C: Puntaje Experiencia General Específica, G: Régimen Especial Galápagos, Acción Afirmativa Aplicada a Localía, E: Grupo Ético, P: Persona retomada, H: Héroe o Heroína, EX: Ex-combatientes, P: Plan Ecuador Saludable.

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No. CÉDULA	PRUEBAS TÉCNICAS 60%	PRUEBAS PSICOMÉTRICA 5 25%	ENTREVISTAS 15%	TOTAL NOTAS	RESULTADO CALIFICACIONES OBTENIDAS						TOTAL PUNTAJE FINAL				
							INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA			G	ACCIONES AFIRMATIVAS					
								A	B	C		TIPO		PUNTAJE	H	E	P
1	CASTILLO ZAMBRANO ROBERT STANLEY	0704440635	57,6	15,01	14,50	87,11	0,00	0,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,11	GANADOR DEL PROCESO

JEFATURA DE TALENTO HUMANO

